

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7912

Subscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 25 DE ENERO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

## Seccion editorial.

### LA EMBRIAGUEZ.

La embriaguez es indudablemente el peor enemigo que tiene el hombre. Contráese generalmente, ó por miseria, ó por instigacion, ó por holgazaneria, ó por falta de valor para arrostrar penalidades de esta vida: es una verdadera calamidad, que dando principio en la taberna, suele concluir en el presidio, ó en el patibulo ó por la imbecilidad y muerte prematura, cuando el bebedor cree que disfruta de mejor salud.

Y como por desgracia la senda del vicio posee tan infernales atractivos, apenas se da un paso en ella, siguen inmediatamente los demás.

La falta de medios para atender á las necesidades de la familia; el deseo de buscar un olvido para el dolor que tortura el alma, conduce muchas veces al trabajador á la taberna, sin comprender que los cuartos que en ella se deja, aplicados á alguna de las faltas que en su casa existen, podrian, tal vez, atenuar aquel mismo disgusto, que tratando de olvidar hace mas doloroso todavía.

Y al primer vaso de vino que eche sigue el segundo y sobreviene la embriaguez y con ella el olvido apetecido.

Mas ¡ay! que este olvido suele producir males de gran importancia.

En un momento de embriaguez, el hombre modesto, honrado, respetuoso, amante entones de su familia, se convierte en ladrón, en asesino, golpea á aquella misma esposa á quien ama, maldice á aquellos hijos por quienes antes trabajara, ofende á sus padres que le han dado el ser, ó se convierte en objeto de mofa y escarnio de la multitud.

¿Qué respeto podrá inspirar á sus hijos el que de tal modo se abandona, que solo la risa y la mofa inspira con sus trémulos traspiés y con sus incoherentes frases?

¿Qué cariño puede pedir á la amante esposa, el que le arrebató el escaso jornal para gastarlo en las tabernas, para ser recogido en las vías públicas como un objeto de escándalo y vergüenza? ¿Puede el que de tal modo se embriaga hacerse acreedor al respeto y á la estimacion de la sociedad, cuando de tal modo la ofende con su intemperancia?

Por ningun estilo. Este trabajador que ha ido á buscar el olvido de unos dolores que en mayor ó menor escala sufren todos los mortales, desde el mas rico hasta el mas pobre, ese olvido, repetimos, no solamente es perjudicial al mismo, sino que le es á su esposa, á sus hijos, á toda su familia y á la sociedad en general.

Porque la esposa comienza disculpándole a primera vez, para despreciarlo despues; los hijos que se sorprenden al principio de un estado semejante, concluyen por avergonzarse del que les dió el ser; sus compañeros rehúsan su compania, y la sociedad tiene que deplorar la pérdida de uno de los miembros que le eran útiles, pérdida á la cual sigue tal vez la de aquella esposa que busca en otras distracciones á su vez, el olvido de los dolores domésticos; la de aquellos hijos que sin un padre á quien respetar, sin unos sanos consejos que seguir, sin buenas máximas que aprender, crianse á su antojo en la holganza y en el abandono, para espirar con una cadena al pié, ó en las manos del verdugo.

Existe otra clase de embriaguez que se adquiere por instigacion, por carecer de fuerza de voluntad suficiente para resistir á las sugerencias de amigos envidiosos, ó péridos, y el que una vez penetra en la taberna por este medio, tampoco la suele abandonar.

La holgazaneria es madre de todos los vicios y el que se cria en ella,

tiene andado ya la mitad del camino para llegar á la embriaguez.

¡Cuántos de esos crimenes que á veces se ofrecen á nuestros tribunales de justicia, han dado principio en un momento de embriaguez!

¡Cuántos de esos desgarradores dramas que tienen lugar en la desmantelada habitacion de un trabajador le deben su origen á la primera borrachera!

¡Cuántas de esas desdichadas criaturas que implorando la pública caridad por las calles hacen que insensiblemente brote una lágrima de nuestros ojos y una moneda de nuestro bolsillo, deben el estado en que se hallan á la intemperancia y al abandono de su padre!

¡Qué efectos mas perniciosos produce en la salud el alcoholismo; desde el temblor convulsivo, hasta la imbecilidad; desde la falta de apetito, hasta la tisis del estómago y del hígado; desde la simple tos hasta la tisis pulmonal: enfermedades que solo las nota el borracho cuando ya no tienen remedio, pues todas ellas pasan sus primeros periodos de una manera oculta!

¡Cuántos arrepenimientos; cuántas casaciones tiene, cuando vá á morir, el borracho, para los que fueron causa de su vicio!

Más instruccion á la clase trabajadora, es uno de los remedios que para este mal existen; menos explotadores de esos momentos de embriaguez de las turbas y más individuos que los hagan comprender el inmenso daño que hacen y se hacen; despertar mas el amor de la familia que el afecto de las malas compañías, y nuestros trabajadores, si dolores experimentan, si contrariedades, traten de olvidar y encontrarán en la esposa la dulce compañera, que le ayude á soportarlos, y en el cariño de sus hijos y en los consejos de su familia y verdaderos amigos, el ancla de su salvacion moral y material.

Cándido.  
(El Gobierno.)

### LOS CALENDARIOS.

Como sucede á cada principio de año, los almanaques y calendarios están en auge, es decir, esta es la época en que son mas mirados y comentados.

Permitámonos nuestros lectores hablar un poco de estos objetos de utilidad cotidiana que sacan su origen de la mas remota antigüedad.

«Calendario» se deriva de «Calendas» y entre los romanos el primer día del mes era el de las calendas.

Hubo antiguamente varios calendarios: el romano que contaba el año 860 ó 864 días: no hay certeza en este punto. El calendario juliano, que saca su nombre de Julio César, constaba de 365 días; cada cuatro años debía figurar en él un día más. Ese 366 día, fue intercalado entre el 28 y 24 de febrero. Marco Antonio dió el nombre de Julio al mes en el cual César habia nacido, reemplazando así por Julio la denominacion de «quintilis». Cuarenta años despues el nombre de Augusto (agosto) reemplazó tambien en el mismo calendario la palabra «sextilis».

Con todo esto, el año juliano era demasiado largo; resultaba una diferencia de un día en 188 años.

En efecto, el año solar no es de 365 días, ó horas, sino de 365 días, 5 horas, 45 minutos, 51 segundos y 6 décimos de segundo. De ahí vino el calendario gregoriano, inaugurado bajo el pontificado de Gregorio XIII. Habia además en el calendario juliano errores que, prolongándose, hubieran concluido por deterrar la Pascua al otoño.

Un italiano poco conocido llamado Lilio, emprendió esta reforma. Desde 1582 se quitaron diez días al año; del 5 de octubre se pasó bruscamente al 15, sin consideracion para los que acostumbraban celebrar su fiesta ó sus cumpleaños en aquellos días. Decidióse tambien suprimir tres bisextiles

en el espacio de cuatrocientos años. Establecióse, pues el acuerdo de que los bisextiles serian quitados en los años seculares no divisibles por 400.

De este modo, el año 1600 fué bisextil, como lo será el año 2000; pero los años 1700 y 1800 no lo han sido, y 1900 tampoco lo será.

El calendario juliano solo es seguido por los rusos y los cristianos del rito griego; por eso sus fechas tienen un atraso de doce días sobre las nuestras. Las demás naciones cristianas han adoptado definitivamente el calendario gregoriano.

Ahora daremos alguna explicacion acerca de la significacion que tienen los nombres de los meses.

Todo el mundo sabe que enero (januarius) se deriva de Jano, el dios cuyo templo permanecia abierto en tiempo de guerra y cerrado en tiempo de paz.

Febrero procede de «februar», hacer espianaciones. Era el mes de los sacrificios espiatorios.

Marzo de «Marte», dios de la guerra. Abril, del latino «aprilis», derivado de «aperire»: abrir.

Mayo, mes así designado en honor de los senadores «mayores». Hé aquí, además, un detalle chistoso: durante este mes, mas de las rosas y del amor, estaba prohibido contraer matrimonio.

Junio, «junius», mes de la juventud.

Julio, de «Julio» (César)

Agosto, (mes de Augusto.)

Setiembre, octubre, noviembre y diciembre no tienen significacion ninguna; se han conservado sin duda para indicar el lugar que ocupaban en el antiguo calendario romano, cuando el año empezaba.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Santander, 21.—Esta mañana se ha efectuado el embarque de tropas que ha de conducir á la Habana el vapor-correo «Guipúzcoa». Los expedicionarios son 27 oficiales y 527 soldados. Procedentes del Ferrol han entrado en nuestro puerto la goleta «Concordia» y el cañonero «Guipúzcoano», y proceden de Pasajes, el «Pelicano».—Ha tomado posesion del cargo de comandante de marina de esta provincia el capitán de navio D. Diego Martinez Casariego.

Bilbao, 21.—Las obras del puente del Arena continúan activamente.—El pan y los alquileres de las casas suben.—Háblase de una comunicacion pasada por el general Quesada al Ayuntamiento pidiendo que declare si está dispuesto á la colocacion de las listas para el próximo censo.—En la reunion que ayer tarde se verificó en el despacho del señor gobernador sobre la formacion de un nuevo ayuntamiento no se logró ningun resultado.—Se dice que en la reunion celebrada en la diputacion se dió cuenta de que los alcaldes de los pueblos habian recibido oficio del gobernador disponiendo se procediese á llevar á cabo los alistamientos; pero que no siendo esta la tramitacion regular, y si la de recibir por conducto de la diputacion cuanto se refiere á asuntos del pais, determinaron hacerlo así constar donde corresponde.—Los buques vapores que se hallaban anclados cerca de los cargaderos de Setao esperando mineral, han sufrido grandes averias. La de uno de ellos se calcula en 10000 rs.

Cartagena, 21.—La junta de obras del puerto proyecta inaugurar los trabajos del muelle de costa uno de los días en que se halló aquí S. M. el rey.—Se han otorgado á esta poblacion las concesiones siguientes: 1.º Perdon de las contribuciones territorial, industrial correspondientes á este término municipal por el año de 1873 á 74; 2.º Autorizacion á la junta

de obras del puerto para que estraiga y utilice los materiales y efectos de la fragata «Tetuan»; y 3.º una subvencion de 2.000000 para los trabajos del puerto.

—A continuacion reproducimos las dos disposiciones más importantes de la circular expedida por el gobernador de Vizcaya sobre las quintas de aquella provincia, y á la cual nos referimos en nuestro número de ayer:

1.º Que han de ser comprendidos en el alistamiento todos los jóvenes que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre del año actual, ó sean los nacidos en 1857, teniendo presente para ello las reglas prevenidas en el art. 38 de la ley de 30 de enero de 1856 y que á continuacion se inserta.

2.º El primer domingo del próximo mes de febrero, y dando la debida publicidad para que puedan concurrir los interesados, se hará la rectificacion de dicho alistamiento en la forma que se preceptúa en el art. 43 y siguientes de la citada ley.

Bilbao 18 de enero de 1877.—Antonio de Aranda.»

—Del Mozotrazgo escriben á un colega que los carlistas desengañan los, sobre todo aquellos que lo fueron antes de 1868, figuran en el partido moderado histórico, y se proponen luchar en las elecciones contra el gobierno con el nombre de conservadores liberales.

Valencia, 21.—Hoy se ha celebrado en el paraninfo de la universidad la inauguracion de las conferencias agrícolas. El ingeniero señor Navarro Reverter ha pronunciado un elocuente discurso sobre la ciencia y la experiencia en la agricultura. El gobernador civil ha dirigido tambien algunas frases á los asistentes encareciendo la utilidad de las conferencias. El público fué numeroso y distinguido.—V.

—Parece que la luz eléctrica que acaba de montarse en la fragata «Numancia», no podrá establecerse en las demás que forman la escuadra de instruccion, por imposibilidad material de llevarla á cabo.

—Mañana obsequia con un espléndido banquete en su casa el coronel D. Juan Zavaia, primer jefe del regimiento de Alfonso XI, á toda la oficialidad de dicho regimiento, con motivo de los días de S. M. el rey.

Coruña 21.—El vapor-correo de la Habana «Guipúzcoa» salió hoy con 7 oficiales, 25 soldados, 50 marineros y 84 pasajeros particulares.

—Una carta recibida con el último correo de Filipinas dice lo siguiente: «Tenemos noticias bastante satisfactorias de Joló. Los moros van siendo cada dia mas tratables, hasta el estremo de acudir á nuestros mercados con gran abundancia de víveres y efectos. El puerto de Joló ha sido declarado franco. Si las relaciones con los moros siguen mejorando, la importacion de concha, nácar, perlas, carrey otros artículos de importancia comercial, será cada dia mayor y de gran utilidad para España, pues antes el tráfico se verificaba generalmente con Borneo y Singapore. De dia en dia van aumentando las familias de los moros que se presentan y que huyen del sultan por los atropellos que comete.»

Han tratado de envenenar á varios moros dos súbditos de uno de los jefes moros, valiéndose para ello del sulfuro de arsénico; pero los que tal intentaron han sido severamente castigados.

El estado sanitario mejora de dia en dia.

—Tan injustificados como duros son los cargos que se dirigen por algunos colegas al ministro de la Gobernacion por que á los diputados se es ha retirado la franquicia del correo, de que disfrutaban como representantes de la nacion.

Los periódicos que tal hacen ignoran la verdad de los hechos, para de

este modo atacar al ministro, sin pensar si sus quejas tienen algun fundamento.

Durante la legislatura que acaba de terminar ha existido en la Cámara una intervencion de la comision de gobierno interior de las mismas, con objeto de que sólo disfrutasen de la franquicia aquellos que á tal gracia tienen derecho por su representacion de diputados ó senadores; al terminar las sesiones, la comision del Congreso retiró, en uso de su derecho, la citada intervencion; pero el ministro de la Gobernacion, deseoso de que los intereses del Estado no sufriesen detrimento alguno, como forzosamente habria de suceder al no saberse qué personas y con qué derecho se remitia la correspondencia con un sello de libre circulacion, dispuso la supresion de la franquicia.

Ni más, ni menos.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Viena, 21.—Los periódicos rusos, hablando del apoyo que dispensa el príncipe de Bismarck á las aspiraciones de independencia de Rumania, dicen que es un acto dirigido contra Rusia, porque esta potencia habia ofrecido la independencia de Rumania solo como el precio de su cooperacion en caso de guerra.

Es seguro el triunfo de los candidatos ministeriales en las elecciones que se verificarán en Constantinopla el 29 del corriente.

Constantinopla, 22.—Los delegados de las potencias extranjeras firmaron ayer un protocolo final.

Se disponer á marchar unos tras otros en toda esta semana.

Corre el rumor de que los turcos tratarán las condiciones de paz directamente con la Servia y el Montenegro.

El gran visir ha felicitado á los armenios por su fidelidad y ha hecho constar la igualdad de todos los súbditos del imperio turco.

Belgrado 21.—Dos buques y un Lloyd austriaco quedan desde hoy alquilados y á disposicion de los plenipotenciarios, para el momento en que acuerden abandonar á Constantinopla.

Viena 21.—El protocolo de la Conferencia no se publicará, dándose á conocer solamente en resumen.

Espérase que seguirán las negociaciones directas durante el armisticio.

Londres 21.—Werther y Zichy, representantes en la conferencia, se dice que han tenido un lance personal, suponiéndose que el último perderá su puesto.

Paris 21.—Es de esperar, y así se cree, que el gobierno anulará el voto de la municipalidad de Paris, consagrando 30000 francos para socorrer á los comunistas.

Producen vivísima impresion en todos los ánimos, las alarmantes noticias telegráficas de Bilbao y otros puntos del Norte de España, que diariamente publica la «Agencia Hava» sobre la actitud hostil de las provincias vascas, las cuales causan sus efectos, por mas que siempre son desmentidas.

Londres 21.—La Puerta rechazó oficialmente la intervencion de las potencias.

Constantinopla 21.—La conferencia ha terminado. El general Ignatieff espresó sus esperanzas de que la Puerta no atacaria á la Servia ni al Montenegro, como así mismo que respetaria á los cristianos.

Sulvet bajó no contestó nada á lo espuesto por el representante ruso.

Mañana lunes partirán de esta capital lord Salisbury y el general Ignatieff.

Los demás plenipotenciarios lo harán despues.

Viena 21.—Dícese que la Servia ha pedido al Austria su mediacion para arreglar la paz con Turquia.

San Petersburgo, 21.—Los diarios rusos escitan á Europa á pensar en la proteccion de los cristianos, sin auxilio alguno de la Puerta, una vez rota la conferencia.

Roma, 21.—El emperador del Brasil llegó ayer á Catania.

Paris, 21.—Se asegura que el agente de Rumania y Paris en Londres, ha hecho importantes declaraciones tanto al gobierno francés como al inglés, ofreciendo la neutralidad de dicho principado.

Se han recibido noticias del Japon.

El 24 de noviembre estalló una insurreccion en Kamamoto, provincia del Sur. Los rebeldes incendiaron los cuarteles de las tropas imperiales, y dieron muerte á dos jefes, varios oficiales y 400 soldados. La rebelion se comunicó á las provincias del Oeste y Noroeste, hasta que el gobierno ha mandado tropas á los puntos citados, y tan enérgicas han sido las medidas tomadas, que pudo ser sofocada al poco tiempo, siendo reducido á prision Mayebara, jefe de los insurrectos.

El motivo de la rebelion ha sido la promulgacion de una ley sobre capitalizacion de pensiones.

Se han hecho grandes compras de seda por valor de 20 millones de pesos.

Segun telegramas recibidos, la fiebre amarilla está haciendo algunos estragos en Nueva Orleans. Para evitar el contagio, la junta de sanidad de aquel punto ha dictado importantes disposiciones.

## Gacetillas.

**—Telegramas.**—Hé aquí el recibido por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia contestando á la felicitacion que dirigió á S. M. la Reina Isabel con motivo de los dias de su agosto hijo. «Te agradezco en el alma tu afectuoso telegrama, en el que tan leal y cariñosamente me felicitas en tu nombre y en el de las corporaciones y funcionarios públicos de esa provincia por los dias de mi muy amado hijo el Rey Alfonso. Hazte intérprete con todos de mi agradecimiento. Tu afectísima agradecida amiga que te quiere mucho, Isabel.» Mas tarde ha recibido el siguiente: «El gefe superior de Palacio al Gobernador de Córdoba. El Rey y la Princesa de Asturias aprecian mucho los leales sentimientos que con motivo del santo de S. M. les dirigen por su digno conducto las corporaciones, autoridades y funcionarios de la provincia de su mando.»

**—Elecciones.**—En su lugar publicamos un edicto de la Alcaldía con los pormenores necesarios para la eleccion de concejales que se aproxima.

**—El vigia.**—De prendas limpias baules—en ciertos dias algunos,—y las fiestas de toretes—limpien las casas de bultos.

**—Otro lleno.**—El sábado se verificará en el Gran teatro el beneficio de la siempre aplaudida Sra. Guijarro, con cuyo motivo tendrá ocasion la excelente actriz de conocer el aprecio que le profesan los aficionados.

**—Regocijo.**—El alumbrado de gas ha sido muy celebrado en el barrio del Alazar viejo, donde hubo en la noche de la inauguracion música, y los vecinos todos paseaban por las calles, bailando y dando vivas y otras muestras de regocijo. Con sumo gusto vemos que los barrios mas apartados disfrutan de las mejoras publicas.

**—Honras.**—La asociacion de Santísimo Cristo y S. Alvaro celebra el Domingo veintiocho del corriente, en su santuario de Scala-Coeli, las honras por los asociados difuntos que se anunciaron para el dia veintisis de Noviembre último y que se suspendieron á causa de las fuertes lluvias y el mal estado de los caminos.

**—Buen golpe.**—En la madrugada del martes, despues de varios dias de vigilancia, no dándose momento de descanso, y á consecuencia de una confidencia, tuvo ocasion de prestar un buen servicio el Visitador de consumos Sr. Espejo, con varios dependientes á sus órdenes, verificando la aprehension de unas sesenta arrobas de petróleo que trataban de introducirse en un carro por el portillo del Gran Capitan, defraudando los intereses de la Hacienda de la provincia y del municipio. Dicho líquido quedó depositado en el fiasto de la Puerta del

Rincon á disposicion del Sr. Alcalde.

**—Hien hecho.**—Se está resanando el empedrado de la calle de la Banda, que creemos no ha visto esta mejora desde que por ella entraron en la ciudad los caballeros que le dieron nombre.

**—Recomienda de número.**—Entre los agraciados con una de Isabel la Católica con motivo de los dias del rey se halla nuestro excelente amigo el ingeniero Sr. D. Luis Vasconi, al que damos la enhorabuena.

**—Y sin lluvias.**—Entra un anciano en una librería, y pide un calendario.—¿Lo quiere usted americano ó de literatura?—Como usted guste: únicamente deseo que tenga los dias muy largos y que no pasen tan aprisa.

**—Funcion régia.**—Como esperábamos, la que anteanoche tuvo lugar en el Gran Teatro fué un verdadero acontecimiento. El magnífico local estaba completamente lleno. En los palcos principales del centro y bajo un dosel de terciopelo carmesí se veía el retrato de S. M. el Rey, obra del Sr. Losada, cuyo retrato fué descubierto antes de empezar el espectáculo, tocando la orquesta la marcha real, y colocándose guardia de honor que permaneció en su puesto toda la noche. En el de la derecha se hallaba el Sr. Gobernador civil, acompañado del Sr. Presidente de la Diputacion provincial y del Sr. Alcalde de la capital; en el de la izquierda el señor Gobernador militar acompañado de algunos señores Gefes y oficiales, y en los inmediatos comisiones de la Diputacion de la provincia y del Ayuntamiento. Todas las demás localidades se hallaban ocupadas por una numerosísima y escogida concurrencia, y la sala, iluminada con profusion y adornada sobre todo con los atractivos de nuestras bellas, presentaba un aspecto encantador. En cuanto á la ejecucion de la obra de Eguilaz «Las querellas del Rey sabio», hábilmente elegida por la empresa, nada dejó que desear, puesto que los actores todos hicieron cuanto estaba á su parte. La Sra. Guijarro y los Sres. Ossorio y Olaso tuvieron los honores de la representacion. La primera tuvo momentos felices, el segundo arreció muchos aplausos en su interesante D. Alfonso, en que dió á conocer su inteligencia superando todas las dificultades con éxito seguro, y el señor Olaso, cuya aplicacion y buen decir le valen siempre las generales simpatías, que sabe conservar con sus buenas dotes, lo vimos altivo unas veces, arrepentido y humillado otras, demostrando siempre que no sin razon es apreciado por todos. En el baile los hermanos Fernandez hicieron prologos, y en la comedia final dieron muestras la señora Guijarro y el Sr. Ossorio de que saben recorrer todos los géneros, y el señor Pardiñas de que no sin razon tiene conquistado un nombre entre los artistas que saben. Tocando la marcha real la orquesta se cubrió el retrato del Rey, y con un «viva» dado por el Sr. Gobernador civil terminó una fiesta que como hemos dicho fué un verdadero acontecimiento.

**—En su lugar.**—Ya se ha abonado al clero de esta Diócesis la mensualidad de Diciembre último. De esperar es que pronto se hallen tambien al corriente las clases pasivas.

**—Subasta.**—El dos de Febrero se subastan en Baena ante un delegado especial de la Administracion económica de esta provincia los granos que de la propiedad del Estado existen en aquella villa.

**—Efemérides.**—Hoy.—1551.—Se inaugura en México la Universidad fundada por Carlos V.

**—Demostraciones.**—Anteayer ondeó la bandera nacional en los edificios públicos, y tanto en estos como en muchas casas particulares hubo colgaduras é iluminaciones. Las tropas vistieron de gala.

**—Hospitales.**—De los fondos provinciales se pagarán en Febrero para el Hospital de Agudos trece mil quinientas noventa y nueve pesetas y setenta y nueve céntimos y para el de Crónicos seis mil cuatrocientos sesenta y nueve y noventa y seis.

**—Judicial.**—Ha quedado abierta por el Juzgado de la izquierda para el dia veinte y seis la subasta de la casa número diez y nueve, calle de los Leones de esta capital.

**—Alistamiento.**—El domingo se empieza la rectificacion del alistamiento para el reemplazo del ejército por la Municipalidad en sesion pública. Dicho alistamiento se halla expuesto al público en las Casas consistoriales.

**—A los interesados.**—Se ha resuelto, en virtud de una consulta elevada á la Direccion de Instruccion pública, que terminados los primeros ejercicios de una oposicion á escuelas de primera ensenanza, y declarado así por el presidente del tribunal, no pueden ya ser admitidos á verificarlo los opositores que no se presentaron en tiempo oportuno.

**—¿Qué pleardía!**—Marquesa—decia una á otra amiga en un sarao.—Acabo de oír una insolencia. No sé quién ha dicho, refiriéndose á no sé qué autor, que las damas de la Corte y las bailarinas se diferencian en que las unas se escotan el cuerpo de los vestidos hasta donde se escotan las otras la falda.

**—Seccion minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon «Pizarro», sita en la Sierra Palacios, término de Belmes.

**—Llamamiento.**—El Juzgado de Almeria llama por edictos á Francisco Arjona Gimenez, natural y vecino de Lucena, contra el que se procede por lesiones.

**—Relaciones.**—Hasta el doce de Febrero se admiten en Villaviciosa las relaciones para rectificar el amillaramiento.

**—No era así.**—En la poesia publicada el dia de S. M., original de nuestro ilustrado amigo el Sr. Baron de Fuente de Quinto, se cometieron dos errores que varian los conceptos de la primera octava de aquella poesia, y que conviene conocer. En el segundo verso, donde dice «que tiene el Bétis por ciudad con flores»; debe decir «que tiene el Bétis por CORDAL con flores.» En el quinto debe decir «De Alfonso AL nombre el entusiasmo sienta», donde se lee «de Alfonso EL nombre el entusiasmo sienta.»

**—Festejos.**—Se ha reunido el colegio de Abogados de Málaga para preparar los festejos con que va á solemnizar la próxima visita de S. M.

**—Fecundidad.**—Dice un periódico de Mérida que en el Rincon de Seca ha dado á luz una labradora en un solo parto dos niñas y un niño, los cuales han vivido ocho dias, con la particularidad de que nació cada uno con una hora de intervalo y con el mismo intervalo murieron.

**—Nuevo cable.**—Por iniciativa de D. Mauricio Lopez Roberts, se ha suscrito ya en Londres el capital de cuatrocientos mil libras esterlinas, para llevar á cabo el establecimiento de un cable que partiendo de Cádiz y tocando en Canarias, nos ponga en comunicacion con nuestras Antillas.

**—Propuesta.**—Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria para la provision de seis capellanías castrenses de la categoria de ascenso.

**—Vapor.**—Ha fundeado en el puerto de Cádiz el vapor-correo de Cuba «Mendez-Núñez.»

**—Solicitud.**—El colegio de médicos de Jerez trata de solicitar la elevacion de su Instituto á Academia de Medicina y Cirujía.

**—Visita.**—El sábado pasaron á Sanlúcar de Barrameda á visitar al duque de Montpensier los gobernadores civil y militar de Cádiz.

**—Vacantes.**—En tal estado se hallan los estancos de Canillas de Aceituno y Yunquera.

**—Prelado.**—El jueves llegó á Gibraltar el obispo de Clandiópolis, administrador apostólico de Ceuta.

**—Baños.**—Ha sido nombrado, en propiedad, director del establecimiento de baños de Sierra-Elvira (Granada) D. Miguel Zapatero.

**—Máquina.**—Escriben de Cádiz que el sábado probó su máquina sobre las amarras, con satisfactorio éxito, la nueva corbeta de guerra «Doña Maria de Molina.»

**—Hien de Málaga.**—El retraso de los trenes correos continúa, por supuesto, sin novedad en su inalterable constancia. Le digo á V. que estamos mejor que queremos.»

**—Humores.**—En Granada ha circulado el rumor de que la remonta de Sevilla iba á trasladarse á aquella ciudad, tratándose tambien de retirar de Granada el todo ó parte del depósito de doma.

**—Petición.**—La Liga de contribuyentes de Málaga ha acordado elevar al ministro de Hacienda una exposicion pidiendo el cumplimiento ex-

tricto del párrafo segundo artículo sexto de la ley de presupuestos sobre las facultades concebidas á los ayuntamientos para recargar los repartimientos generales de la contribucion.

**—Receta.**—He aquí una para hacer buenos casamientos, llevada á feliz éxito por un ingeniero parisien. Uno de los dependientes de cierta casa comercial muy importante, jóven absolutamente desprovisto de fortuna, se presentó uno de estos dias al principal, que tiene una hija de diez y siete años.—Vengo á pedirle á Vd. la mano de su hija, dijo. El principal llamó á un criado, y acudiendo éste, contestó.—Arroje Vd. á este jóven por el balcon.—Dispense Vd., interrumpió éste. Voy á ser socio de la casa C... D... y compañía de Londres.—La prueba, la prueba de lo que está Vd. diciendo.—Cuarenta y ocho horas y se la presento á Vd.—Espero. Y el jóven llegó á Londres, se presentó á los banqueros C... D... y compañía, que no conocia, y repitió la misma escena; es decir, pidió ser socio; lo tomaron por loco, y cuando dijo:—Antes de un mes me caso con la hija de Tal, todo se arregló como deseaba.

**—Desgracia.**—El dia diez y ocho ocurrió una terrible explosion en el fuerte Lermont (Besanzón), que ha producido varias víctimas.

**—Segundo aniversario** en sufragio por el eterno descanso alma de la Señora D.<sup>a</sup> CARMEN GALLEGOS DE GUZMÁN POR SU HIJO D. JOSÉ.

Los Sras. Sacerdotes que quieren aplicar hoy el Santo sacrificio de Misa, en la Parroquia de San Juan de los Caballeros, por el alma de la cha señora (q. e. p. d.), recibirán estipendio de ocho reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Señalados por el Real Decreto de 16 de Diciembre último los dias 6 7 8 y 9 de Febrero inmediato para verificar la eleccion de Concejales, y aprobada por la superioridad en uso de las facultades que la ley le concede de la nueva division de Colegios propuesta, el Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo con lo que preceptúa el artículo 114 de la ley electoral, ha designado en sesion de ayer los locales en que aquellos han de constituirse, cuyo resultado es el siguiente.

Situacion del Colegio electoral.	Número de Colejales que deben elegirse.
Casa número 12 calle de las Cabezas.	5
Casa número 4 plazuela de San Juan.	4
Racnelas Pias, plazuela de la Compañía.	4
Casa número 3, calle del Silencio.	4
Casas consistoriales.	4
Escuela del Pozanuco.	4
Salon bajo de sesiones de la Excmo. Diputacion provincial.	4
Casa número 111, calle del Sol.	4

DISTRITOS.	Número de Colejales que deben elegirse.
Parroquias que comprenden.	
La Catedral.	1.
San Juan.	2.
Espirito Santo.	3.
Alcazar Viejo.	4.
Salvador.	5.
San Nicolás de la Villa.	6.
San Miguel.	7.
Santa Marina.	8.
San Andrés.	9.
Barrio del Matadero.	10.
Aldea de Trasierra.	11.
San Lorenzo.	12.
La Magdalena.	13.
San Pedro.	14.
Santiago.	15.
San Nicolás de la Agrerquia.	16.

El dia primero se empleará desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde en constituir la mesa. Al efecto cada elector presentará una papeleta impresa ó manuscrita, pero en papel precisamente blanco, que contenga el nombre del elector del mismo Colegio á quien designe para presidente, y con separacion, bajo el epigrafe de Secretarios, los nombres de otros dos individuos tambien del propio Colegio para escrutadores.

En los dias siguientes principiará la eleccion de Concejales á las 9 en punto de la mañana, terminando á las 4 de la tarde, cuyo acto habrá de verificarse entregando cada elector al presidente una papeleta en la forma antes expresada, que contenga los nombres en el primer colegio de cuatro y en los siete restantes de tres individuos á quienes designe para expresado cargo, ó sea uno menos del numero de Concejales que á cada distrito corresponde.

El escrutinio tendrá efecto el dia once del mismo mes en la forma que determina la Ley.

Córdoba 20 de Enero de 1877.—T. Conde y Luque.

Recaudacion obtenida en los fiastos de esta capital en los dias 22 y del actual.

	Ptas.
Central.	721
Puente.	1134
Rincon.	1853
Nueva.	1193
Gallegos.	390
Matadero.	856

Total. . . . . 5854

DE OTRA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro. . . . . 2594

A la provincia y municipio. 2576

Adicionadas. . . . . 684

Total igual. . . . . 5854

Córdoba 23 de Enero de 1877

T. Conde y Luque.

## Boletin religioso

—Hoy.—La Conversion de San Pablo, apóstol, patron de Ecija.

—JUBILEO CIRCULAR.—Vacante

—Mañana á las diez se celebrará una solemne funcion á Santa Pa en la iglesia del convento de Santa Marta; predicará el Sr. D. Juan teras y Vinyas.

—Tercer dia de novena á Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia de San Basilio, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de visitarán hoy la imagen de Ntra. de la Encarnacion, en su iglesia.

REAL ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DE LINARES.

El domingo 28 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará una general para la presentacion de cuentas y eleccion de nueva Junta directiva, en la sacristia de la Colegiata San Hipólito.

Córdoba 22 de Enero de 1877

Francisco Ordoñez.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—La comedia de dos actos, «El pilluelo de Paris.»—baile, «La fiesta de gitanos.»—La media en dos actos, «Los corazones de oro.»—A las ocho.

Entrada general, 3 rs.—Cuarta, 2.

## Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Enero de 1877

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Un magnífico dia ha contribuido á que tenga mayor lucimiento la parada anunciada, en la cual el ha revistado á todos los cuerpos de guarnicion francos de servicio, las tropas de los cantones inmediatos cuya marcialidad y buen estado es de admirar. Gran número de oficiales generales acompañaban al monarca que con uniforme de capitán general y montando un brioso corcel recorrió toda la linea en medio de los aplausos de la marcha real. 20000 hombres próximamente han asistido á esta fiesta militar.

La recepcion en Palacio estuvo concurrida, lo mismo de señoras de caballeros, viéndose gran número de hombres políticos de diferentes partidos que deseaban felicitar al hijo de cien reyes, que á la vez recibe con la mayor afabilidad, y continuamente pruebas de la brillante instruccion que posee.

Las provincias se tienden

cia de rey co partic Se de or de M de pr y se l cond tores Ef de co al Pr desec no in par pró dri que pves hace Ma lem como milit mucl fuer Eór may dem Ti tro tir rest dim que gust naci entr con anti rece mas E cías a'is pró los P ano N no ten Alo den do Ac Fi Ca de 19 id B id do ci L F do fi ar Id p ta el B g. e. H. i 1 li d y r 3 t 6 e t C 7 2 4 1

oia de haberse celebrado los dias del rey con fiestas y sobre todo con la reparticion de cuantiosas limosnas.

Se ha concedido merced del Toison de oro al Sr. Marqués de Santa Cruz de Mudela; se han hecho mas de veintidós promociones de oficiales generales, y se han concedido gran número de condecoraciones á ingenieros, escritores, artistas e industriales.

Efectivamente hubo el pensamiento de condecorar con el collar del Toison al Presidente de la cámara popular, pero que no se ha llevado á cabo por no inutilizar al Sr. Posada Herrera para que presida las sesiones en la próxima legislatura, puesto que tendria que sugetarse á reeleccion, cosa que no podria tener lugar hasta despues de abiertas las Cortes por deber hacer la renuncia ante el Congreso.

Mañana tendrá lugar con gran solemnidad el acto de investirse el rey como gran Maestro de las órdenes militares, para lo cual han llegado ya muchos de los caballeros que residen fuera de esta corte.

En las elecciones para diputado á Cortes de Alicante obtuvo grandísima mayoría el candidato adicto sobre el demócrata Maisonave.

Tiénesse casi seguridad de que nuestro ministro en Lisboa Sr. Castro retirará su dimision, única cosa que resta de cuanto estos dias se habló de dimisiones y rupturas; pero no falta quien diga que Cánovas se halla disgustado de los conatos de insubordinacion que de vez en cuando observa entre algunos que era de esperar entraban á formar el partido liberal-conservador olvidando por completo antiguas denominaciones, y así parece lo ha insinuado á algunos de sus mas íntimos amigos.

En todos los pueblos de las provincias vascas se ha llevado á cabo el alistamiento de los mozos para la próxima quinta, habiendo presidido los alcaldes en muchos de ellos.

Posada Herrera salió para Llanes anoche.

Niegan los históricos que las reuniones de casa del conde de Cheste tengan carácter político como las de Alonso Martínez y las de la presidencia.

Aun no se ha publicado el decreto convocando á elecciones provinciales, que se cree tengan lugar el 25 y siguientes dias del mes próximo. Antes se cree se hará la variacion de algunos distritos con arreglo á la ley.

La princesa de Asturias presenció hoy el desfile de las tropas desde el palacio de Buenavista, teniendo á su lado entre otras muchas señoras de la aristocracia á la duquesa de la Torre, que habia sido invitada por S. M. el rey.

Van marchando de Constantinopla los delegados de la fracasada conferencia, habiéndolo ya verificado Salisbury é Ignatieff. El sultan parece se halla dispuesto á hacer á los cristianos varias concesiones. Se alistán oficiales ingleses para la marina turca.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 11.32.

*El corresponsal.*

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Decían ayer ministeriales muy importantes que conocen bien las opiniones del Sr. Cánovas, que no le molestaba tanto la separacion de los amigos tibijs como el disfraz de los que dejan deserte y no tienen franqueza para declararlo así, y añaden que los partidarios de la situacion se mostrarían mas satisfechos con que de una vez se declararan francamente adversarios los que crean tener bastantes motivos para ello, pues esto contribuiría mas á deslindar las opiniones y facilitaría la formacion de los grandes partidos que aspiran al poder.

—Segun telegrama del general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, recibido hoy, las operaciones de la quinta se han efectuado sin la menor novedad en los pueblos de las provincias Vascongadas, habiendo asistido la mayor parte de los ayuntamientos al voto bajo la presidencia de los delegados respectivos.

—Atribuyen algunas personas el artículo que publicó anoche la «Epoca» y comentan los periódicos de hoy, á un diputado que ha debido muchas atenciones al Sr. Cánovas y que ahora se halla un tanto resfriado en su amistad, por motivos poco importantes.

—El presidente del Consejo de ministros ha dirigido invitaciones á los jefes de legacion para que asistan á presenciar la revista militar desde el palacio de la presidencia.

—Por personas autorizadas sabemos que el alistamiento de mozos sorteados para la quinta, se ha hecho con gran facilidad en las provincias Vascongadas, siendo bastantes los ayuntamientos que se han prestado á este patriótico servicio, por mas que en otros hayan tenido que encargarse de realizarlo delegados especiales.

—Dícese que ha habido una carta del Sr. D. Alejandro Castro y que de ella se deduce un dato mas para creer que no insista en su dimision.

—La recepcion habida hoy en palacio con motivo de los dias de S. M. ha estado brillantísima y más concurrida que de ordinario.

Han asistido los ministros, cuerpo diplomático, comisiones de diputados y senadores, el ayuntamiento, diputacion provincial, directores generales de las armas, comisiones de todos los ministerios, consejo de Estado, supremo de la Guerra y consultivo de la Armada, academias, corporaciones científicas y gran número de particulares.

Entre las personas que recordamos, podemos citar á los marqueses de Santa Cruz de Mudela, de Salamanca, de Zafra y de Ovieco; condes de Cumbres Altas y de Mirasol; duque de Zaragoza; Sres. Alonso Martínez, Moreno Benítez, Ruiz Gomez, Llorente, Rascon, Lopez Guijarro, Escobar, Guillen, baron de Covadonga, Guinon, Palou, Silvela, los generales Novales-Cervino, Ros de Olano, Trillo, Ruiz Dana, Lemerle y Urbina; brigadieres Clawlor y Ahumada; cardenal Moreno, obispo de Vitoria, prior de las Ordenes militares y otros muchos.

La embajada birmana ha asistido también con el cuerpo diplomático, notándose entre la concurrencia algunos uniformes de la Milicia nacional.

S. M. vestía gran uniforme de capitán general y la princesa de Asturias un lindo traje azul con encajes blancos y flores, magnífico collar de perlas y en el tocado perlas y brillantes.

A las dos y media terminó la recepcion, saliendo S. M. inmediatamente seguido de su estado mayor á la revista de las tropas.

Estas, tendidas desde la Fuente Castellana hasta Atocha, ofrecían un magnífico golpe de vista. La concurrencia ha sido inmensa, contribuyendo á ello lo despojado del dia.

S. M. ha presenciado el desfile delante de la iglesia de San José.

—Podemos asegurar á algunos colegas que las reuniones que tienen lugar en casa del conde de Cheste no son políticas. Si hombres políticos acuden allí, tampoco es extraño que se baile, se cante y se hable de política; esto es todo.

—S. M. el rey se ha servido invitar á la señora duquesa de la Torre para que presencie hoy el desfile al lado de S. A. la princesa de Asturias en el pabellon levantado al objeto en el ministerio de la Guerra. Además ha remitido á la misma señora una papeleta de tribuna privada con doce billetes, para el acto que se verificará mañana en el templo de San Isidro.

—Anoche á las nueve y media salió de Madrid para Llanes D. Jose Posada Herrera, hallándose en la estacion para despedirle los secretarios del Congreso señores Rico y Martínez, y los diputados Barea, Gamazo, Quiroga, condes de Mirasol y Lloregat, y Suarez Inclán; el senador baron de Covadonga, y el mayor del Congreso Sr. Castro.

—Hoy ha firmado S. M., entre otros, los ascensos á tenientes generales de los mariscales de campo señores Azcárraga y Alos, y á mariscales de campo de los brigadieres Artache é Ibañez.

—Ha firmado S. M. los decretos concediendo título de marqués de Santo Domingo de Guzman al alcalde de Cádiz, D. José de la Viesca; de conde de Doña Marina, á D. Narciso de Herrera y Peranta, y de conde de Ibarra, á don José Ibarra, a. caide de Sevilla.

Bilbao, 22.—En el gobierno de esta provincia se estan recibiendo noticias de gran número de pueblos en los cuales se llevó á cabo ayer el alistamiento por los ayuntamientos sin intervencion de los delegados ni de la fuerza pública.

En esta capital se está verificando el alistamiento presidido por el secretario de este gobierno civil, con asistencia del ayuntamiento.

La diputacion ha puesto de su parte lo posible para conseguir este resultado.

El orden es completo en toda la provincia.

Vitoria, 22.—Se ha verificado sin novedad el alistamiento en los pueblos de la provincia de Alava siguientes: Nanciarres, Subijana, Morillas, Cuartango, Lacortzoa y Tuesta, y en los de Guipúzcoa Ibarra y Alegria.

Han empezado en Villabona, Andoain, Tolosa, Elgoibar, Plasencia de las Armas, Azpeitia, Azcoitia, Vergara, Renterí, Pasajes y Zumárraga.

En todos los pueblos de Guipúzcoa por medio de delegados.

Alicante, 22.—Asegúrase en algunos círculos que los moderados y republicanos de esta ciudad acudirán unidos á los comicios.—Se ha elevado á plenario la causa instruida por el juzgado de Jijona á consecuencia del asesinato que tuvo lugar en el pueblo de Bussot á fines del año pasado.—Ayer ancló en nuestro puerto el yath inglés «Lira», que manda su opulento dueño sir Bronn, el cual se propone visitar todos los puertos del Mediterráneo. El buque es lujoso, monta dos cañones, embarca 20 hombres de tripulacion y admite 207 toneladas de carga.

Constantinopla, 22.—D. Carlos de Borbon ha llegado á esta capital.

El estado del gran duque Nicolás, general en jefe del ejército del Sur, es gravísimo.

Hob r-Pachá ha recibido órdenes de asistir oficiales ingleses para entrar al servicio de la armada otomana.

Paris, 22.—La prensa francesa declara, a propósito de lo que dicen los periódicos alemanes, sobre los progresos del ejército francés y la facilidad de su movilizacion, que esta no indica, como aquellos suponen, proyectos bélicos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

### SECCION COMERCIAL.

#### MERCADOS.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 21 de Enero.  
Consolidado, 11.47.  
Bonos, 57.00.  
Acciones del Banco de España 190.00  
CORD  
Trigote de 42 á 46.—Cebada de 16 á 17.  
—Habas de 28 á 30.—Garbanzos menuditos, tiernos, á 64.—Maíz de 37 á 40.—Aceite en los molinos, de 39 á 40 rs. arroba. En la ciudad, á 68.—Jabon de 35 á 40. Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id de cerdo á 38.—Harina de 1.ª flor á 19 1/2 rs. arroba.—Id. 1.ª corriente, 19 id.—Id. 2.ª, 18 id.—Id. 3.ª, 15 id.  
CAMBIOS.  
Madrid, 2 1/2 á 3 por 100 daño papel.—Sevilla 1/4 id.—Málaga 1/4 á 3/8.—Barcelona, par á 1/4 deño.—Murcia, 1 id.—Palencia 1.—Zamora, 2 id.—Valladolid, 1 id.—Santander, 1 id.—Valencia, 1/2 id.—Coruña, 1 1/2.—Calderilla, 1 1/2 á 2 por 100 daño.  
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zelabardo y Rey. Cotizacion del dia 15 de Enero de 1877.—Harina flor cañada superior, en sacos de 5 arrobas, á 90 rs. arroba. Id. recia id. id. á 17. Idem id. id. de 2.ª id. á 16. Idem id. id. de 3.ª id. á 15. Dichos precios son puestos en descuido y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 reales. fanega. Salvado de 1.ª id. á 10. Id. de 2.ª id. á 7. Id. de 3.ª id. á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.—En esta estacion: Harina 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª 17. Id. 3.ª 14.  
ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 64 céntimos de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 64 céntimos. Id. Garbanzos, de 60 á 70 rs. y 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, á 32 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, á 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera.  
OBJETO. Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 38 á 38 reales fanega. Cebada, de 18 á 14. Garbanzos, de 60 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuz, de 24 á 26. Vино, á 24 rs. arroba. Vinagre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.  
RAMBLA.—Trigo, 11 pesetas fanegas. Cebada 3.75.—Habas 6.50.—Escala 2.—Alpiste 17.50.—Garbanzos 20.—Aceite, 12.50, arroba.—Vino 6.25.—Aguardiente 11.75.—Vinagre 2.50.—Carne de vaca

7.25 libra.—Lanar 1.—Tocino 1.75.—Jamón 2.  
PALMA DEL RIO.—Trigo de 42, 43 y 44 reales. Cebada de 13 á 14. Habas de 28 á 30. Maíz á 30. Garbanzos de 60 á 70. Guisantes de 22 á 24. Escuña á 10. Aceite añejo á 60. Id. fresco á 40. Vinagre de 16 á 20.  
PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chicharros á 40.—Matalauva, 110.  
VILLAVICIOSA.—Trigo de 40 á 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite de derecho, á 60 rs. arroba. Vино blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id. 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.  
CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas á 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17.50 á 20 id. Yeros, á 8.50 id. Albergonias, de 7.50 á 8 id. Vино, á 5 id. Aceite, á 10.25 id.  
MONTORO.—Trigo, de 11.50 á 13.50 pesetas la fanega, y de 20.70 á 23.80 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9.80 el hectólitro. Centeno, á 5.25 pesetas la fanega y á 10.25 el hectólitro. Escuña, á 4 pesetas la fanega, y á 7.20 el hectólitro. Garbanzos, de 20.50 á 20.75 pesetas la fanega y á 40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0.60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 12.75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15.50.  
PUENTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escuña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vино en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.  
ESPIL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vино, de 15 á 20. Id.  
SEVILLA.  
Trigo.—En los puntos de 48 á 50.—En los almacenes de 48 á 51.—En la alhóndiga de 60 á 62.—Cebada.—En los almacenes de 18 á 20 y en la alhóndiga de 20 á 21.—Habas.—En los almacenes de 28 á 30 y en la alhóndiga de 31 á 32.—Aceite á 4.  
CORREOS.  
ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.  
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.  
FERRO-CARRILES.  
DE CORDOBA A MADRID  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 38 de la madrugada.  
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.  
DE CORDOBA A SEVILLA.  
Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venir directamente de Cádiz.  
El otro sale de Córdoba á las 8 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.  
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.  
DE CORDOBA A MÁLAGA.  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 8 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.  
DE CORDOBA A BELMÉZ.  
Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las

5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.  
Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.  
COSARIOS.  
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.  
ADAMUZ.—Diego Ramos, Venceguerra. ALONSO DIAZ, YERBAS.  
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.  
ALMADEN.—José Lopez, Madera. ANTQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.  
AÑORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta. BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquin Navarro y Contreras, Yervas. BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced. BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.  
BUJALANOR.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Bencalesa y Juan Bejar, Santa Marta.  
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente. CABEZA DEL BURY.—Salvador Soreno, Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.  
CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro. CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. FRANCISCO ROPERO, Santa Marta.  
CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.  
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.  
DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.  
EGUIA.—Salvador Dieguez, Madera. ESPINJO.—Juan Lucena, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pulla.  
POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, de la Merced.  
FERNAN-NÚÑEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.  
FUENTE OBUJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.  
HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id. LUCENA.—Julian Alba, Madera. MONTALVAN.—Francisco Guadix, Ven-

ceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.  
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.  
MONTORO.—José Luque, Potro. PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.  
POBUNA.—Benito Carrido, Nueva San Pablo.  
POBADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.  
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.  
PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.  
RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.  
SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas San Antonio.  
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.  
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.  
VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.  
VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.  
VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.  
VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroques 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunilla de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos 30.  
VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.  
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.  
VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.  
CAMPANADAS  
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguarica, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.  
Para los incendios en despeblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyos tres campanadas alternaran por espacio de una hora con el volteo de una esquila

# SECCION DE AVISOS.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

## NEVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acorrias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castellan, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614. — La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.988. — La señorita Martin, de supresión de la menstruación, y del baile de San Vito, abandonada a como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta».

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421. — Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de a media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 reales. Los «bizcochos» «Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua leche, café chocolate, té, vino, etcétera.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alarcos, 17. — Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.  
Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito  
sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

## Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid.

ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.	PORTUGAL.
Badajoz . . . San Juan 32.	Tarragona . . . Bajada de la Misericordia 4.	Beja . . . Largo de Santa Maria.
Bercelona . . . Plaza del Angel Boria 1.	Valencia . . . Mar 53 y 55.	Faro . . . Sto. Antonio do Alt 34.
Bilbao . . . Arsenel 18.	Valladolid . . . Acera de San Francisco 28.	Lisboa . . . Preca de Loreto 6 y 7.
Cádiz . . . Columela 20.	Zaragoza . . . Alfonso I 41.	Oporto . . . Farmoza 355 y 357.
Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.		Posta Delgada . . . Valverde 61.
Coruña . . . Real 18.		
Gerona . . . Plaza de la Constitución 10.		
Huelva . . . Concepción 12.		
Lérida . . . San Antonio 9.		
Madrid . . . Carretas 35.		
Málaga . . . Duque de la Victoria 1.		
Palma . . . Boiseria 8.		
Sevilla . . . O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife . . . Sol 39.		

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades. Los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. franco. — Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

8 Calle DAUPHINE en PARIS

# BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**  
COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTIGA  
**C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS**  
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

## CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

## La verdad en zapatería,

Cuesta de Lujan núms. 5 y 7, Córdoba.

El joven industrial Angel Guizarro, hijo del conocido en esta por el Granadino, hoy, haciéndose independiente de su querido padre, entra á formar sociedad de compañía con el muy conocido en esta Juan Sanchez Luna, zapatero de Jaen; estos industriales ofrecen á sus numerosos favorecedores una construcción esmeradísima en todos cuantos trabajos salgan de el referido establecimiento; además dicha casa se compromete á presentar un nuevo figurín mensual, en los meses novecientos el de señoras y en los pares el de caballeros, ocitandose al público cordobés para que examine los trabajos que estos industriales pondrán de manifiesto en el mostruario, que hoy se halla cerrado y que ha de inaugurarse el primero de Febrero próximo.

**JOVENUD, HIGIENE, BELLEZA.**  
PATTI DE LLOFRIU.  
Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y ateropielado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «química», está cuidadosamente preparado, y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «minerales».

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.  
Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyó, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyó, Reloj.—Sres. Martín y Gimenez, Librería.

**Violeta.**

**MAQUINAS DE VAPOR VERTIC**  
DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1873. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.

Portátiles, fijas y locomóviles, de 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

**INEXPLORABLES**  
Limpia fácil.  
CUIDO TRAPO DEL PROGRESO EN SU FABRICA.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan venidero de la casa núm. 12 Plazuela del Scorro. Para tratar de su ajuste Calderería Plazuela de la Almagra núm. 24. 8-3

**Pastos.** Se admiten acogidos en la dehesa de Navas Llanas, propia del señor conde de Villaverde la Alta, de toda clase de ganados menos el de corda, desde el día hasta el 30 de abril próximo. La persona á quien acomode, puede tratar con D. Juan Fernandez en la calle de los Dolores número 14, hoy de Ramirez Casas-Deza, ó en la plazuela de Aguyos número siete. 8-3

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias número 8, agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día la casa de la calle de las Cabezas núm. 14. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Perez de Castro núm. 14.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de dos salas, galería y cina en piso alto, en la calle del Hito de San Pablo, calleja de Barón núm. 19. En la misma casa se vende.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día una casa en la calle de la dera núm. 21, con veinte y cinco paciosas habitaciones, granero, din, agua abundante de pozos fuente. Puede verse á todas horas en la misma darán razon de su precio y condiciones.

**Arrendamiento.** Desde Juan próximo se arrienda la casa número 61, calle Alfonso XII: para tratar de su renta y condiciones con don Domingo Moreno, calle Baño de San Pedro núm. 15.

**Perdida.** La de unos querosenos en una caja de carton, desde librería á la calle del Paraíso. La persona que los haya encontrado, los entregará en la librería del «Diario».

**Primer depósito de instrucción y doma.** Debiendo tener lugar el sábado del actual la subasta del fieno de los caballos del espresado depósito se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicha subasta concurren en el espresado día y hora de la una de la tarde á oficinas del citado cuerpo, sitas en Plaza del Camposanto de los Marres núm. 8.

El establecimiento se reserva aceptar ó no las proposiciones que se le hagan por los interesados en la subasta.

Córdoba 22 Enero de 1877.  
T. C. Comandante Jefe del Destacamento José M. Meigajero.

**Plaza de Toros.** Se arrienda la de Córdoba y se admiten proposiciones hasta el día 31 actual en casa de D. Feliciano Gámez, Secretario de la Sociedad, Gondomar núm. 2.

**Maderas de Segura de Guadalupe.** Se admiten proposiciones para el día 31 actual en casa de D. Feliciano Gámez, Secretario de la Sociedad, Gondomar núm. 2.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, quina á la de Domingo Muñoz, de buena construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Barbudo, Lic. 51.

**JARABE DE RABANO YODADO**  
DEL DOCTOR FORMIGUERA

La lana universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el reumatismo, afecciones del pecho y todas las que surgen de un vicio ó afección de la sangre.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

**JARABE DE RABANO YODADO**  
DEL DOCTOR FORMIGUERA

La lana universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el reumatismo, afecciones del pecho y todas las que surgen de un vicio ó afección de la sangre.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

**AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de París  
8, Place de l'Opéra, 8 — París

MEDALLA DE MERITO  
A la Exposición de Viena de 1873.  
Se encuentran en todas principales perfumerías.